



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

OFICIO: 1664/DGVCO-DOD-T/2013
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 10 de abril de 2013.

Lic. Alfredo Barba Mariscal
Presidente municipal de Tlaquepaque, Jalisco
Independencia 58, Piso 2, C.P. 45500
C i u d a d.

13 ABR 18 AM 11:10
RESIDENCIA RECIBIDO
10:40
S/A
GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
Carina
001843

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 35 y 38, fracción IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la orden de verificación No. 002/2012, correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada: "Construcción de empedrado zampeado en calle Juan de la Barrera entre Malinche y Privada Juan de la Barrera y Prisciliano Sánchez y Arroyo en la colonia Guayabitos", en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco, ejecutada por ese mismo Ayuntamiento, bajo el Programa 3x1 Estatal 2010, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente al anticipo y estimaciones 01 y 02; **No omitiendo señalarle que el presente informe no lo exime de futuras revisiones.**

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Juan José Bañuelos Guardado
Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto DOD-143/2013

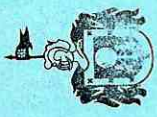
MAGZ
JGGA / MAGZ / flps.

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

15 ABR. 2013

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO







Instrumento de Validación de Cumplimiento en el Producto Final "Oficio de informe final de verificación" del Procedimiento de la Dirección de Área de Verificación de Obra Directa DGO-PE-02

Número de Producto Final asignado por la Dirección de Área: DOD-143/2013

Requisitos mínimos	Contenido	Cumple		
		Si	No	N/A
Encabezado				
Ejecutor	Autoridad responsable (nombre y cargo)	√		
Dato Cronológico	Fecha	√		
Asunto	Informe Final de Verificación	√		
Presentación				
Antecedente	Numero de Orden de Verificación o de Oficio de Orden de Verificación	√		
Identificación	Nombre de la Obra o Acción que se Verificó, Orden de Trabajo y/o Programa, Ejecutor (Dependencia, OPD o Ayuntamiento) y Contratista.	√		
Información				
Alcance	Comprobación del gasto que se reviso	√		
Actuación	Números de folios de observaciones (en los casos que aplique)			√
Estado	Status de la Verificación: a)sin observaciones b) observaciones solventadas	√		
Advertencias	"No omitiendo señalarle que el presente informe no lo exime de futuras revisiones"	√		
Datos técnicos del documento				
Firmante	¿Nombre y cargo son correctos?	√		
Enterados	Se turna copia para el Contralor del Estado o Director General y en su caso Autoridad titular.		√	
Folio otorgado por la Dirección de Área	Numero de Producto Final	√		
Pies de pagina	Codificación de control de documento en pie de pagina	√		

Observaciones: Oficio No. 1664/DGVCO/DOD-T/2013, Programa 3x1 Estatal 2010 municipio de Tlaquepaque

Reviso  Arq. Marco Antonio González Zaragoza Encargado de Coordinación	Valido  Ing. Jorge Gastón González Alcérreca Director General de Verificación y Control de Obra
---	--